

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

RIO TURBIO,

VISTO:

El expediente n° 12.588-UFPa-95; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el mismo propuesta de apertura de la carrera Licenciatura en Educación con Orientación en Educación General Básica;

Que por Resolución 152/95 el Consejo Superior de la Universidad Federal de la Patagonia Austral aprueba en lo general la carrera y conforma una comisión con representantes del área con el fin de elaborar una propuesta definitiva de plan de estudios;

Que se eleva a consideración del Consejo el plan de estudios tentativo elaborado por dicha comisión y la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación en su despacho propone derogar el artículo 1° de la Resolución 152-CS-95, crear la carrera Licenciatura en Educación Básica, aprobar el plan de estudios y autorizar la apertura de la inscripción por única vez en la Unidad Académica Río Turbio;

Que en acto plenario se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DEROGAR el Artículo 1° de la Resolución 152/95 del Consejo Superior de la Universidad Federal de la Patagonia Austral.

ARTICULO 2°: CREAR en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral la carrera Licenciatura en Educación Básica.

ARTICULO 3°: ESTABLECER el título de Licenciado en Educación Básica, determinado los objetivos, alcances del título y establecer el perfil profesional que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 4°: APROBAR el plan de estudios, las materias, carga horaria, correlatividades y contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Educación Básica que se agregan como Anexo II de la presente.

ARTICULO 5°: APROBAR la apertura de la inscripción por única vez en la Unidad Académica Río Turbio en el año 1996.

ARTICULO 6°: DEJAR ESTABLECIDO que el dictado de la carrera no compromete mayores fondos del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 7: PROPONER al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación el reconocimiento nacional de la carrera.

ARTICULO 8°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas y cumplido, ARCHIVESE.

Adela Muñoz  
a/c Secretaría Consejo Superior

Prof. Enrique O. Isola  
Rector

RESOLUCION

Nro. 010

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

ANEXO I

**TITULO:** LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

**DURACION:** 4 Cuatrimestres + Tesis

**CANTIDAD DE MATERIAS:** 10 asignaturas y 6 seminarios

**CONDICIONES DE INGRESO:** Título de profesor no-universitario o universitario de nivel primario.

**OBJETIVOS:**

Que el alumno logre:

- Conocer en forma crítica, reflexiva y comprometida los distintos fundamentos teóricos que enmarca la realidad educativa de la educación básica y del Sistema Educativo.
- Comprender y analizar políticas educacionales identificando sus implicancias en proyectos institucionales y curriculares.
- Integrar los aspectos teóricos y prácticos desde la reflexión crítica
- Analizar aspectos relacionados con el planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje con fundamentos didáctico-pedagógicos para la Educación Básica.
- Participar en actividades de investigación en relación a problemáticas específicas con la comunidad educativa, a fin de aportar a la comprensión y solución de las mismas.
- Desarrollar un pensamiento riguroso en relación a los elementos teóricos y metodologías de la investigación educativa necesarios para desempeñar su rol.

**ALCANCES DEL TITULO:**

- Dirigir y programar proyectos de investigación referidos a las problemáticas de la E.B (políticas, administrativas, curriculares,etc.)
- Participar en equipos técnicos y de conducción en el diseño y desarrollo de políticas específicas para la E.B
- Participar en la elaboración de diseños curriculares jurisdiccionales y de capacitación en servicio.
- Asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos.
- Desarrollar tareas académicas de formación de formadores.

**PERFIL PROFESIONAL:**

- Capacidad para definir y dirigir proyectos de investigación con fundamentos teóricos y metodológicos, sobre la problemática de la educación básica.
- Capacidad para participar en diferentes ámbitos institucionales y en distintos tipos de comunidades socio-culturales, con una actitud crítica e investigadora.
- Actitud de apertura frente al conocimiento y capacidad de integración del mismo en la resolución de diferentes problemáticas.
- Actitud de búsqueda permanente de alternativas que tiendan a superar los problemas relacionados con la organización y administración de instituciones y de programas curriculares de la Educación Básica.
- Actitud de permanente perfeccionamiento y actualización en relación a metodologías de la investigación que permite interpretar con mayor precisión los problemas de las prácticas educativas.
- Actitud de compromiso con la tarea que reliza, definiendo su rol como promotor de transformaciones en el ámbito de la Educación Básica del Sistema Educativo.
- Actitud ética en su accionar profesional.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

CONTENIDOS MINIMOS

**1 - EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

- Características del conocimiento científico
- Clasificación de las ciencias.
- Las Ciencias Sociales. El objeto de estudio. Las Ciencias Naturales como modelo. La problemática de las ciencias sociales.
- Alcance y limitaciones del método hipotético-deductivo
- Epistemologías alternativas.Kuhn.Popper.Lakatos.Feyerabend.
- La concepción comprensivista de las ciencias sociales.

**2 - ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION**

- Proceso educativo y sistema socio-cultural: el problema de la cultura en la interacción educativa
- Ciencia, antropología y educación.Cultura y educación.
- De las sociedades simples a las complejas: caracterización de los problemas educativos planteados.
- Sistemas culturales y sistemas educativos: visión antropológica de la educación
- La antropología sociocultural en la acción y la planificación de la investigación educativa

**3 - TEORIA Y DISEÑO CURRICULAR INSTITUCIONAL**

- Distintas acepciones del concepto CURRICULUM: teoría y práctica
- Currículum oculto
- Currículum e ideología: reproducción y transformación
- Niveles de decisión en el sistema, en la institución y en el aula
- Trabajos de campo

**4 - PSICOLOGIA SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES**

- Caracterización de la Psicología Social. Nociones de hombre en las distintas concepciones de la Psicología Social. Antecedentes en S.Freud. Las escuelas americana, inglesa y argentina.
- Ambitos de la Psicología Social. Grupos: sus distintas conceptualizaciones. Las instituciones. La comunidad
- La institución. Lo instituido y lo instituyente. Estructura y dinámica. Funciones y objetivos. Temporalidad, espacialidad y normatividad.
- Aportes fundamentales de la escuela argentina: la Psicología según Pichón Riviere. Dinámica institucional. Teoría de los roles y teoría de las tres D. Esquema del cono invertido. Comunicación y aprendizaje en el ámbito institucional.

**5 - POLITICA EDUCATIVA**

- Teorías del estado y educación - Análisis crítico de las diversas concepciones de políticas sociales y educativas en Argentina y el mundo.Análisis de la estructura y dinámica de sistemas educativos.
- Estudio e interpretación de proyectos y políticas del sector.
- Trabajos de campo.

**6 - INVESTIGACION EDUCATIVA**

- Nivel de desarrollo de la Investigación Educativa en Argentina y en el mundo. La investigación como proceso. Tipos de investigación de acuerdo al problema. Paradigmas científicos.

**7 - ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

- La administración y el proceso administrativo.Subprocesos. Administración educativa.Estructura administrativa del sistema educativo argentino en general y de Centros. Dirección. Supervisión de instituciones de la E.B. Bases legales y financieras de la administración educativa.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

**8 - METODOLOGIAS DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA**

- El panorama general de metodologías en las Ciencias Sociales. Los enfoques metodológicos en las Ciencias de la Educación. Metodologías cuantitativas y cualitativas: características, ventajas y desventajas, utilización de las mismas.

**9 - PSICOLOGIA EDUCACIONAL**

- Enfoques teóricos. El conductismo y el procesamiento de la información.
- La psicología genética y el constructivismo.
- Teoría del cambio cognitivo
- Negociación de significados
- Teoría de la zona de desarrollo próximo
- Aprendizaje significativo, desarrollo y cognición
- Diversas derivaciones en el diseño de la enseñanza
- Heterogeneidad bio-psi-social y problemas de aprendizaje

**10 - PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

- Conceptos, características, causas y objetivos del planeamiento de la educación. El planeamiento de la educación como proceso: etapas, técnicas y metodologías usuales en cada una de ellas.
- Trabajo de campo.

**11 - SEMINARIO DE INTEGRACION DE METODOLOGIAS E INVESTIGACION EDUCATIVA**

- Integración de metodologías e investigación en virtud de problemas educativos relacionados a la E.B en sus aspectos sociales, políticos, administrativos y pedagógicos.
- Diseño de proyectos base para la realización de la tesis.

**12 - SEMINARIOS: FUNDAMENTOS DIDACTICOS DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTOS DE LA E.G.B.**

- Características del objeto de conocimiento de las áreas: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas y Naturales y Tecnología. Los contenidos de las mismas. Didáctica.

NOTA: En relación al examen de Inglés el alumno deberá demostrar habilidades en la traducción y lectura comprensiva de textos pedagógicos en base al conocimiento de las estructuras fundamentales del idioma inglés.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL

ANEXO II

PLAN DE ESTUDIOS

	<u>CORRELATIVIDADES</u>	<u>CARGA HORARIA</u>
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		
1.EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		6 hs
2.ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION		6 hs
3.TEORIA Y DISEÑO CURRICULAR INSTITUCIONAL		6 hs
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
4.PSICOLOGIA SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES	3	6 hs
5.POLITICA EDUCATIVA	2-3	4 hs
6.INVESTIGACION EDUCATIVA	1-3	6 hs
<b>TERCER CUATRIMESTRE</b>		
7 ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4-5	6 hs
8.METODOLOGIAS DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA	6	6 hs
9 PSICOLOGIA EDUCACIONAL	4	4 hs
<b>CUARTO CUATRIMESTRE</b>		
10 PLANEAMIENTO EDUCATIVO	7-9	4 hs
11 SEMINARIO DE INTEGRACION DE METODOLOGIAS E INVESTIGACION EDUCATIVA	8	4 hs
12 SEMINARIOS: FUNDAMENTOS DIDACTICOS DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTOS DE LA E.G.B		
AREA: MATEMATICA (OPTATIVO)	7	6 hs
AREA: LENGUA (OPTATIVO)	7	6 hs
AREA:CIENCIAS SOCIALES (OPTATIVO)	7	6 hs
AREA: CIENCIAS BIOLOGICAS Y NATURALES (OPTATIVO)	7	6 hs
AREA: TECNOLOGIA (OBLIGATORIO)	7	6 hs
TESIS (De Acuerdo Resolucion 113-CS-95)	Todas las asignaturas y Seminarios aprobados	

De los Seminarios no obligatorios, el alumno deberá optar, siendo obligatoria la realización de al menos 1 (uno).

NOTA: Antes de finalizar la carrera el alumno deberá aprobar un examen de traducción de idioma Inglés.